

LOS EMPRESARIOS Y LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

CARLOS ALBA VEGA

INTRODUCCIÓN

Dos de los grandes desafíos que ha enfrentado México a lo largo de su historia son el desarrollo en el campo económico y la democracia en el político. El país no ha logrado dotarse a sí mismo, contrariamente a los desarrollados, de una estructura productiva capaz de ocupar en empleos dignos y bien remunerados a su población, ni de mejorar los niveles de bienestar para el conjunto de ella. Por eso no ha podido retenerla en su propio territorio. Por otra parte, su sistema político ha padecido de severas limitaciones en su tránsito a una democracia madura.

Sin embargo, en las últimas dos décadas, México ha vivido grandes cambios en estos dos vectores, el económico y el político, teniendo como telón de fondo las grandes mutaciones ocurridas en el orbe, las cuales se identifican con la tercera revolución científica y tecnológica que afecta todos los espacios de la vida,¹ el triunfo de la economía de mercado sobre las economías planificadas, y la ampliación de la democracia liberal en reemplazo de muchos regímenes autoritarios, cuando no militares y totalitarios.

A diferencia de lo que ocurrió en los países de Europa del Este² y en varios latinoamericanos,³ en México estas mutaciones tuvieron lugar pri-

¹ Manuel Castells, *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. I: *La sociedad red*, México, Siglo XXI Editores, 1999.

² Para un análisis sobre la transición en los países de Europa del Este, consúltese el libro de Ilán Bizberg y Marcin Frybes (comps.), *Transiciones a la democracia: lecciones para México*, México, Cal y Arena, 2000.

³ Un examen de las relaciones entre los empresarios y el Estado en Brasil puede encontrarse en los siguientes trabajos: Fernando Henrique Cardoso: "O papel dos empresários no processo de transição: o caso brasileiro", en *Dados. Revista de Ciências Sociais*, Rio de Janeiro, vol. 26, núm 1, 1983; Eli Diniz y Renato R. Boschi: "Empresarios y Constituyente: continuidad y rupturas en el modelo de desarrollo capitalista en Brasil", en Celso Garrido N., *Empresarios y Estado en América Latina*, Fundación Friedrich Ebert / CIDE / UNAM / UAM, 1988, pp. 307-324;

mero en el espacio económico, al ocurrir la crisis de la deuda de 1982, la cual fue el parteaguas entre el antiguo modelo de industrialización por sustitución de importaciones, a través del “intervencionismo” del Estado y de la protección del mercado, y el orientado hacia el exterior. Después de que se inició el proceso de liberalización económica tuvo lugar la transición política que llevó a la alternancia en el poder, a un cambio de régimen y a una transformación institucional de la presidencia, del Congreso y de los gobiernos de los estados.

También los diversos grupos y movimientos sociales están transformando sus formas de organización y de acción para promover y defender diversos intereses. Me gustaría centrar el interés en el papel desempeñado por los empresarios, quienes ocupan un lugar destacado en muchas dimensiones de la vida de México: la económica, la social, la cultural y la política. Privilegiaré el análisis de la acción política de los empresarios en la medida en que es el punto de confluencia con el tema de la democracia.

La exposición está organizada en cuatro partes, más las conclusiones. En la primera se presenta una visión de largo plazo sobre la presencia y el poder de los empresarios antes de la transición a la democracia; en la segunda se aborda su papel desempeñado en la transición política; en la tercera se esbozan algunas hipótesis sobre su desempeño en cargos públicos, y en la cuarta se analizan sus conductas después de la alternancia y ante la división real entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

I. LOS EMPRESARIOS ANTES DE LA TRANSICIÓN

El inicio y el fin del siglo XX mexicano marcan un ciclo completo en relación con la figura de los empresarios. Lo iniciaron a la defensiva a causa de una revolución que les cerró el espacio de participación directa y abierta en la política, ya que no en la economía, como ocurrió en otras grandes

Eli Diniz y Renato R. Boschi, “Brasil, um novo empresariado? Balanço das tendências recentes”, en Eli Diniz (coord.), *Empresários e modernização econômica: Brasil, anos 90*, Florianópolis, Editora da UFSC, IDACON, 1993, p. 15; Eli Diniz y Renato R. Boschi, “A consolidação democrática no Brasil: atores políticos, processos sociais e intermediação de interesses”, en Eli Diniz, Renato R. Boschi y R. Lessa, *Modernização e consolidação democrática no Brasil: dilemas da Nova República*, São Paulo, Vértice/IUPERJ, 1989; María Antonieta P. Leopoldi, *Política e interesses na industrialização brasileira. As associações industriais, a política econômica e o Estado*, São Paulo, Paz e Terra, 2000, p. 291; Sebastião C. Velasco y Cruz, “Doce años después: el antiestatismo en el discurso del empresariado brasileño”, en Celso Garrido N. (coord.), *op. cit.*, pp. 287-306; Kurt Weyland, “The Dispersion of Business Influence in Brazil’s New Democracy”, Chicago, Palmer House, 88^a Annual Meeting, American Political Science Association, 3-6 de septiembre de 1992.

revoluciones del siglo XX, como la rusa y la china; lo terminaron a la ofensiva, colocados en el vértice de la pirámide social, económica y política. Probablemente, a nadie en México le había tocado ver antes a tantos empresarios involucrados en la política partidaria y en el oficio de la administración pública.

El Estado mexicano, al haber surgido no de una revolución conservadora sino de amplios movimientos políticos y sociales, configuró en el sistema político ciertas singularidades en relación con los empresarios. Les abrió las puertas al campo de la economía y los negocios y los arropó como pudo para que crecieran y se desarrollaran como clase social.⁴ A cambio, en virtud de un pacto tácito, los empresarios permanecieron alejados de la política, lo que no impidió que muchos políticos a lo largo del siglo se hicieran empresarios,⁵ fenómeno inverso al de fin de siglo, cuando a partir de la empresa llegaron a la política.

Desde muy pronto el nuevo Estado necesitó de ellos, así como ellos de él. Y se estableció una simbiosis con capacidad para perdurar. Apenas después de que fue promulgada la Constitución de 1917, el Estado buscó también la institucionalización de sus interlocutores del comercio y la industria; para eso se promovió la organización de las dos grandes confederaciones: La Concanaco (1917) y la Concamin (1918), las cuales tomaron el relevo de otras organizaciones creadas durante el porfiriato.⁶

⁴ Una visión sobre los empresarios durante y después de la Revolución de 1910 puede encontrarse en el libro de Carmen Herrera Collado, *Empresarios y políticos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1996; también puede consultarse el trabajo de Susan Kaufman Purcell, *The Mexican Profit Sharing Decision. Politics in An Authoritarian Regime*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1975. Para un análisis de los orígenes de los empresarios y sus relaciones con el Estado, véase Julio Labastida: "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en *El perfil de México en 1980*, T. III, México, Siglo XXI Editores, 1972, pp. 99-164, así como su compilación: *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Alianza Editorial Mexicana-UNAM, 1986.

⁵ Algunos casos notables son los de la familia de Plutarco Elías Calles en Sonora, Abelardo L. Rodríguez en Baja California y Miguel Alemán Valdés en la ciudad de México y Veracruz.

⁶ Sobre estas organizaciones pueden consultarse los siguientes trabajos: Marco Antonio Alcázar, *Las agrupaciones patronales en México*, "Jornadas", núm. 66, México, El Colegio de México, primera reimpresión, 1977; Carlos Arriola, "Las organizaciones empresariales mexicanas contemporáneas", en *Lecturas de política mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1977; "De la pérdida de confianza en el buen gobierno, 1979-1982", en Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comps.), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México, 1987; *Los empresarios y el Estado, 1970-1982*, México, UNAM-Editorial Porrúa, 1988; "La Concamin", en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Concamin, 1988, pp. 233-275; "La Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones", *Foro Internacional*, vol. XXXVII, núm. 4 (150), octubre-diciembre de 1997, pp. 634-660; Roderic A. Camp, *Entrepreneurs and Politics in Twentieth Century Mexico*, Nueva York/

Por útiles que fueran para los empresarios, no las sintieron suficientes o plenamente suyas. El mismo año que se fundó el PNR, los empresarios de Monterrey, los más consolidados e independientes, constituyeron la Coparmex (1929, Confederación Patronal de la República Mexicana) como un sindicato patronal desde el que se haría frente al avance del Estado social, materializado en las modificaciones al Código Federal del Trabajo que se avecinaban.⁷

Si la Revolución había sido especialmente violenta donde se concentraban el poder político y el económico en las mismas personas, como ocurrió en Chihuahua,⁸ los empresarios mexicanos, distinguiéndose de los extranjeros, no habían tenido una verdadera confrontación con el Estado hasta que el general Cárdenas llegó al poder (1934-1940) y aplicó de manera intensa y extensa la reforma agraria.⁹ Con ésta sintieron amenazado el principio de propiedad privada, ya que afectó a muchos de ellos, a sus parientes o a sus amigos. Además no era el único diferendo; con la nueva Ley de Expropiación de 1936 el Estado se otorgaba mayores atribuciones para intervenir en la economía.¹⁰ Por si fuera poco, les inquietaba el apoyo que el gobierno cardenista brindó a las reivindicaciones obreras, las cuales se expresaron en crecientes demandas y huelgas.

A pesar de sus diferencias, los empresarios reconocieron y elogiaron en múltiples ocasiones la estabilidad política que habían conseguido el régimen político y su partido a lo largo de varias décadas, en contraste con lo que ocurría en gran parte de los países de América Latina. Nunca parecieron inquietarse mucho por lo que ocurriera en la esfera política, por ejemplo en los procesos electorales, la división de poderes, las facultades metaconstitucionales del presidente o la forma específica en que se encar-

Oxford, Oxford University Press, 1989; Ricardo Cinta, "Burguesía nacional y desarrollo", en *El perfil de México en 1980*, T. III, México, Siglo XXI Editores, 1972; Sanford Alexander Mosk, "La revolución industrial en México", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. III, núm. 2, abril-junio de 1951 y Ricardo Tirado Segura, *Los industriales, la política y el fin del proteccionismo industrial*, tesis de doctorado en ciencias políticas y sociales, UNAM, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, 2004.

⁷ La idea de constituirse en sindicato patronal se apoyó en lo dispuesto en el artículo 123, fracción XVI, de la Constitución. Para una descripción de la historia oficial del organismo patronal, puede consultarse el trabajo de Agustín Reyes Ponce, *Coparmex. Su origen y desarrollo. Hacia los próximos 50 años*, México, 1979, pp. 12-14.

⁸ Véase el libro de Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Enlace / Grijalbo, 1988, p. 103; también el de Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998, 2 vols.

⁹ Leticia Juárez, "El proyecto cardenista y la posición empresarial (1934-1938)", ponencia presentada en el XX Congreso Mundial de Sociología, México, agosto de 1982.

¹⁰ Leticia Juárez, *La organización empresarial en México durante el cardenismo e implicaciones internas e internacionales*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1983.

naba el federalismo. En cambio se alarmaron cuando el Estado se introdujo de manera creciente en la economía.

El proceso fue paulatino y progresivo. Al principio de la segunda parte del siglo XX fueron las élites económicas de la ciudad de México las que inauguraron formas de hacer política con tres acciones durante la administración de López Mateos: la creación del Consejo Nacional de la Publicidad (24 de noviembre de 1959), la del Consejo Mexicano de Relaciones Públicas (1962), que más tarde sería el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), y la publicación del famoso desplegado: “¿Por cuál camino señor presidente?” El desplegado periodístico fue concebido en el CMHN y firmado por las principales organizaciones (la Concamin, la Concanaco y la Coparmex), las cuales expresaron la intranquilidad del sector privado ante una política económica que, según advertían, contradecía los principios económicos consagrados en la Constitución.¹¹

El Consejo Mexicano de Relaciones Públicas (13 de noviembre de 1962) nació como una organización informal discreta, casi secreta, que congregó, tras una escrupulosa selección y una cuidadosa invitación, a una treintena de los más poderosos empresarios mexicanos. Si nació en el contexto de la Guerra Fría y de la posición independiente que adoptó el gobierno mexicano ante la Revolución cubana, desde el principio y hasta el echeverrismo se distinguió por su estrecha colaboración con el gobierno. El año de 1973 marcó la divisoria, que coincidió con la crisis del petróleo y sus consecuencias sobre la política nacional e internacional.¹²

Los empresarios vieron amenazados sus intereses cuando observaron que las reglas del juego estaban cambiando. El gobierno había roto el pacto que hasta entonces se había respetado en lo fundamental: ya no consultaba a los empresarios para tomar sus decisiones en materia económica. Al hacerlo quebrantaba la medida de equilibrio político que se inventó después de la Revolución para compensar su falta de representación directa en el partido de Estado; con ello los empresarios sentían que sus intereses

¹¹ El desplegado periodístico titulado “¿Por cuál camino señor Presidente?” fue redactado por el señor Juan Sánchez Navarro, y firmado y publicado por la Concamin, la Concanaco y la Coparmex el 24 de noviembre de 1960. Entrevista con Juan Sánchez Navarro, noviembre de 1996.

¹² Las principales fuentes para acercarse a esta organización son: Alicia Ortiz Rivera, *Consejo Mexicano de Hombres de Negocios ¿Poder tras la silla presidencial?*, tesis de maestría en ciencias políticas, Instituto de Investigaciones Sociales / Instituto José María Luis Mora, programa 1996-1998; y Marcela Briz Garizurieta, *El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: surgimiento y consolidación*, “Colección Estudios de Postgrado”, México, UNAM, 2002. Ambas investigadoras siguen trabajando de manera complementaria sobre este tema y próximamente tendremos nuevos hallazgos derivados de sus tesis de doctorado en ciencia política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

quedaban a la deriva, sujetos a golpes de timón y a decisiones unilaterales impredecibles.¹³

La época gloriosa del desarrollo estabilizador que había permitido alto crecimiento económico con baja inflación y estabilidad de precios expiraba. Como un intento por revitalizar la economía, el Estado se adentró con gran velocidad y sin rumbo claro en el espacio económico: en la producción, distribución y regulación de todo tipo de bienes y servicios.¹⁴ Pretendió también, infructuosamente, realizar el mito de Sísifo de una reforma fiscal para gravar los intereses de los empresarios.¹⁵ Asimismo, expidió una Ley de Inversión Extranjera (1973) que los empresarios y los inversionistas foráneos consideraron muy poco atractiva para captar capitales.¹⁶

El contexto internacional de los años setenta, en el que existía la necesidad, por parte de los países desarrollados, de exportar los excedentes de capital a través de préstamos blandos, y en el contexto nacional, en el que se acababan de descubrir ricos yacimientos de petróleo, el Estado inició una carrera de fuerte endeudamiento que le costaría muy caro a México y a su población. Si la deuda externa durante la administración de Echeverría pasó de 5 000 a 20 000 millones de dólares, la de López Portillo llegaría a los 100 000 millones.¹⁷

Los desacuerdos se extendían también en cuanto a la política tercermundista hacia el exterior y la política interna, incapaz, esta última, de contener el desarrollo de la guerrilla que cobraba las vidas de algunos de sus principales líderes. En el campo cultural discrepaban de los mensajes y valores que se trataban de inculcar con las reformas a los controvertidos libros de texto gratuitos, únicos y obligatorios para la educación básica que se habían creado desde la administración de López Mateos.¹⁸

Si a principios del siglo XX los empresarios constituían una categoría social muy incipiente, que, como los obreros y campesinos, parecía necesi-

¹³ Ricardo Tirado y Matilde Luna, "La politización de los empresarios mexicanos (1970-1982)", en Juilio Labastida, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, op. cit.*, pp. 411-455; Francisco Valdés Ugalde, "Una aproximación al análisis de las relaciones entre empresarios y gobierno en México, 1970-1976", en Julio Labastida, *ibidem*.

¹⁴ Francisco Valdés Ugalde, "Una aproximación al análisis de las relaciones entre empresarios y gobierno en México, 1970-1976", en Julio Labastida, *ibidem*.

¹⁵ Carlos Elizondo, "In Search of Revenue: Tax Reform in Mexico under the Administrations of Echeverría and Salinas", México, CIDE / Oxford, Nuffield College, mimeo, 1992.

¹⁶ Véase el trabajo de Carlos Alba Vega, "los empresarios y el Estado durante el salinismo", *Foro Internacional*, vol. 36, núms. 143-144, enero-junio de 1996, pp. 31-79.

¹⁷ Para un análisis de la deuda en perspectiva histórica, puede recurrirse a los trabajos de Rosario Creen, en especial a *Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997. De abundancias y escaseces*, México, Fondo de Cultura Económica y Fundación Colosio, A.C., 1998.

¹⁸ Juan Manuel Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Nueva Imagen, 1984.

tar del concurso del Estado para hacer valer sus intereses, su situación era muy distinta en la séptima década. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones, con protección de la competencia externa y fuertes apoyos gubernamentales a través de precios, subsidios y exenciones, les había permitido crecer y desarrollarse. Se habían convertido en agentes de poder y estuvieron dispuestos a encarar el intervencionismo económico y social del Estado en dos frentes, uno económico y otro político. En el económico, su campo natural, frenaron la inversión y sacaron capitales (entre 1976 y 1984 la fuga de capitales pasó de menos de 4 000 millones de dólares a más de 40 000 millones).¹⁹

En el político, desde el CMHN concibieron la idea de dotarse de una organización envolvente, capaz de agrupar no sólo a los más poderosos de los empresarios, sino al conjunto de organizaciones sectoriales y dispersas del sector privado: el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), creado en 1975.²⁰

El gobierno buscó un acercamiento. La administración de López Portillo (1977-1982) diseñó toda una estrategia para conjurar la "crisis de confianza". Indemnizó a los empresarios agrícolas del Valle del Yaqui cuyas tierras habían sido expropiadas en las postrimerías del echeverrismo;²¹ ofreció estímulos fiscales, precios preferenciales de las empresas paraestatales y garantizó la protección del mercado para los productos industriales, para lo cual decidió en 1980, con apoyo de la Canacindra, que México no se incorporaría al GATT.²²

¹⁹ Para un análisis de la fuga de capitales en países en desarrollo, incluido México, puede consultarse el libro editado por Donald Lessard y John Williamson, *Fuga de capitales y deuda del tercer mundo*, México, Editorial Trillas, 1990; para el caso mexicano, véase el examen que hace José Antonio Farías Hernández, "La fuga de capitales en México de 1989 a 1995", *Esle País*, México, 1° de octubre de 1997.

²⁰ Matilde Luna Ledesma, *Los empresarios y el cambio político. México, 1970-1987*, México, Ediciones Era / UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992; Matilde Luna y Ricardo Tirado, *El Consejo Coordinador Empresarial. Una radiografía*, "Cuadernos del Proyecto de Organizaciones Empresariales en México", núm. 1, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1992.

²¹ Un análisis de las consecuencias políticas que tuvo para los empresarios y los sectores medios del norte de México la expropiación de tierras en el Valle del Yaqui, puede consultarse en el libro de Rocío Guadarrama Olivera, *Los empresarios norteros en la sociedad y la política del México moderno. Sonora / 1929-1988*, México, El Colegio de México, El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001. Una guía útil para entender las relaciones entre los empresarios agrícolas y el Estado es el libro de Hubert Carton de Grammont, *Los empresarios agrícolas y el Estado. Sinaloa, 1893-1984*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

²² Blanca Torres y Pamela S. Falk (coords.), *La adhesión de México al GATT. Repercusiones internas e impacto sobre las relaciones México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México, 1989; José Manuel Polanco G., *Las organizaciones empresariales en la coyuntura del GATT*, tesis de maestría, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, junio de 1990.

El contexto internacional que había sido favorable para la expansión de la economía y para la legitimación de la clase política cambió drásticamente a partir de 1981, cuando cayeron los precios internacionales del petróleo y aumentaron las tasas de interés para el pago del servicio de la deuda. Esa crisis de finales de sexenio detonó un nuevo conflicto entre los empresarios y el Estado que afectaría más profundamente sus relaciones. El principal foco de conflicto se centró en la tendencia especulativa que se tradujo en la fuga de capitales y en la respuesta desesperada del gobierno de expropiar la banca.

México inauguró la crisis de la deuda y ésta marcó el cambio de modelo de desarrollo y fue un nuevo ingrediente para la transformación del sistema político que estaba por venir. Los empresarios se convertirían en actores centrales del nuevo modelo volcado al exterior y participarían de manera destacada en la nueva política.²³

II. LA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPRESARIOS EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA

Sin duda los empresarios han sido actores importantes en la llamada transición política, a lado de otros, como las clases medias, las organizaciones de la sociedad civil, algunos medios de comunicación de masas y los propios partidos políticos. Los hombres de negocios han actuado tanto a través de sus organizaciones como a título personal. El proceso se gestó desde la administración de Echeverría, con el triunfo de la oposición panista en algunas alcaldías de Sonora, y afloró con la expropiación de la banca.²⁴ Coincidió, aunque de manera desfasada, con el cambio de modelo de desarrollo.

Desde la expropiación bancaria, el descontento empresarial llevó a formas de acción inéditas. Los canales tradicionales, a través de presiones y cabildeo con el presidente y las secretarías involucradas en las políticas

²³ Matilde Luna, Ricardo Tirado y Francisco Valdés, "Los empresarios y la política en México, 1982-1986", en Ricardo Pozas Horcasitas y Matilde Luna (comps.), *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*, México, Enlace - Grijalbo, 1991; Matilde Luna, René Millán y Ricardo Tirado, "Los empresarios en los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVIII, núm. 4, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, octubre-diciembre de 1985, pp. 215-257.

²⁴ Cristina Puga, "Los empresarios ante la nacionalización bancaria", en Julio Labastida (coord.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, op. cit., p. 391; Rogelio Hernández, *Empresarios, banca y Estado. El conflicto durante el gobierno de José López Portillo, 1976-1982*, México, FLACSO / Miguel Ángel Porrúa, 1988; Carlos Elizondo, *The Making of A New Alliance: The Privatization of the Banks in Mexico*, "Documentos de Trabajo, Estudios Políticos", México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1993.

públicas relacionadas con la economía, resultaron insuficientes para algunos grupos de empresarios y ello provocó su división. Los más radicales se ampararon por un tiempo en algunas organizaciones de la cúpula y las pusieron al servicio del cambio que buscaban; otros siguieron presionando desde dentro del sistema.²⁵ Ambos grupos, sin embargo, lo hicieron a través de acciones directas en la política partidaria y electoral con el apoyo de algunas de sus organizaciones; se convirtieron, por lo tanto, en nuevos actores políticos.²⁶

Los triunfos pioneros del PAN tuvieron lugar en el ámbito de los municipios; de ahí se ampliaron a las diputaciones locales y federales, al senado y al gobierno de varios estados.²⁷ Muchos de estos triunfos fueron encabezados por empresarios de diversas regiones. En 1986 Manuel J. Clouthier apareció como el primer empresario en contender por la presidencia de la república desde el PAN, y Vicente Fox habría de ser el primer presidente de México que surgió de las filas empresariales.

La diversidad del espacio geográfico y su influencia sobre la economía, la sociedad, la cultura y la política se hizo sentir también en la participación de los empresarios durante la transición. Fue en las zonas con mayor dinamismo económico y orientación hacia el exterior donde surgieron las primeras movilizaciones de empresarios.²⁸ En esos lugares los hombres de negocios se sentían menos comprometidos con el gobierno; eran más independientes de él porque no los había podido proteger de la competencia externa y no les había entregado tantos beneficios y subsidios directos como a quienes habían tenido por foco principal de actividad el mercado interno bajo el modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

Si las principales demandas de los empresarios en torno de la libertad económica y la finalización del intervencionismo estatal se localizaban básicamente donde operaban los más grandes de ellos, es decir, en la cuenca de México y en Monterrey, a quienes pasaron a la lucha política por un cambio de gobierno, por la alternancia o por la ampliación de la democra-

²⁵ Edmundo Jacobo, "Las relaciones Estado-empresarios ¿Hacia un nuevo pacto social?", en Ricardo Pozas Horcasitas y Matilde Luna (comps.), *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*, op. cit.; Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado, "Empresarios, pacto político y coyuntura actual en México", *Estudios Políticos*, nueva época, vol. 8, núm. 1, enero-marzo de 1989, pp. 4-15.

²⁶ Francisco Valdés Ugalde, *Autonomía y legitimidad: los empresarios, la política y el Estado en México*, México, Siglo XXI Editores / UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1997.

²⁷ Leticia Barraza e Ilán Bizberg, "El Partido Acción Nacional y el régimen político mexicano", *Foro Internacional*, vol. XXXI, núm. 3 (123), enero-marzo de 1991, pp. 418-445.

²⁸ Para un análisis de los empresarios agrícolas vinculados a las exportaciones, consúltese a Hubert Carton de Grammont, *Los empresarios agrícolas y el Estado. Sinaloa, 1893-1984*, op. cit.

cia se les vio sobre todo en norte.²⁹ Los principales centros institucionales donde se politizaron e incubaron su acción crítica al Estado fueron la Coparmex³⁰ y la Concanaco. Gran parte de los empresarios que transgredieron la norma de no participar y salieron al encuentro de la política partidaria lo hicieron desde los centros patronales y las cámaras de comercio, locales y regionales.

Si el PAN inauguró esta práctica de la participación empresarial en la política, el PRI muy pronto la siguió. Ya no tuvo reticencias para invitar o aceptar a empresarios para que contendieran contra los de la oposición. El

²⁹ Sobre la acción política de los empresarios de Chihuahua, véase los trabajos de Carlos Alba Vega, "¿Una alternancia sin alternativa?", en Rafael Loyola (coord.), *La disputa del reino. Las elecciones para gobernador en México, 1992*, México, FIACSO / Juan Pablos Editor / UNAM, 1997, pp. 347-410; Alberto Aziz Nassif, "Chihuahua: historia de una alternativa", *La Jornada* / CIESAS, 1994; Yemile Mizrahi, "La nueva oposición conservadora en México: la radicalización política de los empresarios norteros", *Foro Internacional*, vol. XXXII, núm. 5 (130), octubre-diciembre de 1992, p. 769; de la misma autora: *A New Conservative Opposition in Mexico: The Politics of Entrepreneurs in Chihuahua (1983-1992)*, tesis de doctorado en ciencia política, Berkeley, Universidad de California, 1994; Hélène Rivière d'Arc, "Le Chihuahua est-il un cas atypique?", mimeo, París, Institut de Hautes de l'Amérique Latine, 1992. Existe una abundante bibliografía sobre el proceso de formación económica y social de los empresarios de Nuevo León, pero mucho menos sobre sus relaciones políticas. Algunos de los trabajos a los que se puede recurrir para los dos temas, son los siguientes: Mario Cerutti, *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910*, Monterrey, Claves Latinoamericanas, 1983; del mismo autor, *Proprietarios, empresarios y empresa en el norte de México: Monterrey, de 1848 a la globalización*, México, Siglo XXI Editores, 2000; José Luis Correa V., "La liquidación de Fundidora Monterrey", *Cuadernos Políticos*, núm. 47, 1986; Óscar Flores Torres, José Antonio Olvera Sandoval y Rocío González Maíz, "La industrialización en el Noreste de México. 1850-1988", en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Concamin, 1988, pp. 81-121; Graciela Guadarrama, "Empresarios y política: Sonora y Nuevo León, 1985", *Estudios Sociológicos*, vol. 5, núm. 13, enero-abril de 1987, pp. 139-168; Frédéric Mauro, "Le développement économique de Monterrey, 1890-1960", en *Caravelle*, Institut d' Etudes Hispaniques, Hispanoaméricaines et Luso-Brésiliennes, Université de Toulouse, 1964, pp. 35-81; Abraham Nuncio, *El Grupo Monterrey*, México, Editorial Nueva Imagen, 1982; Jean Revel-Mouroz, "Aspects de l'industrialisation à Medellín, Guadalajara et Monterrey", en *Travaux et mémoires de l'Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine. L' Espace mexicain, Questions d' actualité*, tomo II, París, 1976, pp. 19-31; María de los Ángeles Pozas, *Estrategia internacional de la gran empresa mexicana en la década de los noventa*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2002; Juan Zapata Novoa, *Tercos y triunfadores de Monterrey; los retos de Monterrey en el siglo XX*, Monterrey, Castillo, 1993; del mismo autor, *La muerte de Fundidora. Reconversión de la cultura industrial mexicana*, México, Noriega Editores / Editorial Limusa, 1989.

³⁰ Sobre la Coparmex puede consultarse el trabajo de Ricardo Tirado, "Semblanza de las organizaciones empresariales", en *Estudios políticos*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, marzo de 1984, y el de Jorge Buendía Laredo, *Autoritarismo y participación empresarial: La Confederación Patronal de la República Mexicana, 1970-1988*, tesis de licenciatura en relaciones internacionales, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1989.

desprestigio de los políticos tradicionales, la fracción tecnocrática de la clase política y el contexto internacional habían ayudado a la legitimación de los empresarios como candidatos a puestos de elección popular. Además, sus plataformas de campaña, sobre todo en los ámbitos locales y regionales, eran muy parecidas, casi idénticas. De ahí que los perfiles socioprofesionales fueran tan cercanos, al grado de poderse intercambiar unos candidatos por otros.

III. EL DESEMPEÑO DE LOS EMPRESARIOS EN CARGOS PÚBLICOS

No es posible hablar de los empresarios y su desempeño en general, ya que existen marcadas diferencias que se derivan de múltiples factores: las circunstancias regionales y locales, las áreas de actividad económica en las que se han desempeñado, el capital económico y político que han heredado o construido a lo largo del tiempo, singularidades como la generación a la que pertenecen, el medio en el que se socializaron, las historias específicas que han vivido.

Sin embargo, existen algunos rasgos genéricos que se han expresado en sus conductas en años recientes. Transitaron de una acción defensiva a otra propositiva. Los ejemplos institucionales más evidentes son: la creación del Consejo Coordinador Empresarial, la participación en los pactos (1987-1997)³¹ y en la Coordinadora de Organismos Empresariales para el Comercio Exterior (COECE, 1991).³²

Cuando se allanaron algunas de las diferencias principales entre los empresarios y el Estado durante el salinismo, en el marco de la profundización de la liberalización económica, la privatización de las empresas paraestatales, la reprivatización de los bancos y la desregulación,³³ las organizaciones empresariales más independientes del Estado, como la Coparmex, replegaron su acción política y tendieron a presentar posiciones más neutrales, equilibradas y desideologizadas. Las reformas de esa época

³¹ Juan Manuel Ortega Riquelme, "Democracy and the End of Cooperation: A Look of Tripartite Agreements in Mexico", ponencia presentada en la Annual Meeting of the American Political Science Association, Philadelphia, 28-31 de agosto de 2003.

³² Carlos Alba Vega, "La Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior: un caso de cooperación entre el sector público y el privado en México", *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, "Las empresas pequeñas y medianas II", vol. 47, núm. 2, México, febrero de 1997, pp. 149-158; Cristina Puga, *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2004.

³³ Isabelle Rousseau, *México, ¿una revolución silenciosa?*, México, El Colegio de México, 2001. Para un análisis económico de las reformas, véase Nora Lustig, *México, hacia la reconstrucción de una economía*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2002.

hicieron posible que gran parte de los empresarios, sobre todo los medianos y los grandes, fueran salinistas. Los empresarios de algunas entidades, por ejemplo Chihuahua, organizaron los primeros debates públicos entre los candidatos de los diferentes partidos al gobierno del estado.

Si algunas de las organizaciones empresariales contrajeron su participación y sus acciones en la política, el interés individual de los empresarios por ésta no disminuyó. Es cada vez mayor el número de miembros del sector privado que compiten, ganan y pierden elecciones y ocupan cargos por el PRI y por el PAN, mucho menos por los otros partidos, en todos los niveles de gobierno, desde las presidencias municipales y las diputaciones locales, a los gobiernos de los estados, las diputaciones federales y las senadurías. En un nivel menos visible pero igualmente amplio, están todos los hombres de empresa que participan en la función pública por designación. Por ejemplo, los secretarios de finanzas, de fomento económico y de otros ramos de los gobiernos estatales y municipales del PRI y del PAN.

En la administración federal del presidente Vicente Fox, gran parte de las secretarías de Estado están en manos de empresarios o de funcionarios de empresas que trabajaron para ellos.³⁴

La experiencia de los empresarios en la función pública es muy reciente, sin embargo, en algunos casos, como los de los gobernadores estatales, ya se pueden esbozar algunas características del alcance y los límites de su acción, y la propia ciudadanía empieza a tener una idea de su desempeño, y los premia o los castiga con su voto.

Los gobernadores del PAN y varios del PRI, por lo general, han sido empresarios con poca militancia en su partido y con escasa experiencia política; en muchos casos su trampolín fue alguna alcaldía, de donde pasaron a ser postulados, a veces apresuradamente, a la gubernatura. Para algunos analistas, la combinación de empresarios sin experiencia partidaria y el programa del PAN, que se opone a la intervención gubernamental, son factores que han condicionado las acciones de los gobernadores de este partido, quienes, apoyados por gabinetes donde destacan ejecutivos de empresas, en su gestión han otorgado prioridad a la modernización y a la racionalización administrativa, a la búsqueda de la eficiencia y el combate a la corrupción como medios para responder y atraer a la ciudadanía. En algunos estados de la frontera norte, se ha intentado aplicar a la administración pú-

³⁴ Raúl Muñoz Leos, director general de PEMEX durante gran parte de la administración; Fernando Canales Clarion, en la Secretaría de Economía; Javier Usabiaga, en la de Agricultura, Ganadería, Recursos Pesqueros y Medio Ambiente; Pedro Cerisola, en la de Comunicaciones y Transportes; Ernesto Martens, en la de Energía, cargo que dejó el 2 de septiembre de 2003, después del tercer informe presidencial; Carlos Abascal, en la del Trabajo y Previsión Social y después en la Secretaría de Gobernación.

blica conceptos del mundo de los negocios que han estado en boga, como el de la "calidad total", así como formas de gestión o manejo tomadas de las empresas maquiladoras. Varias de esas gestiones de empresarios en el gobierno han sido eficaces en algunos aspectos relacionados con el servicio a la ciudadanía. Sin embargo, no han logrado mejorar de manera significativa otros que constituyen las preocupaciones fundamentales y más sentidas de la población, como la inseguridad pública y el empleo.³⁵ Y esto, desde luego, tiene que ver con las propias limitaciones de un gobierno estatal para hacer frente a problemas estructurales y de gran profundidad histórica, o simplemente con problemas coyunturales derivados de lo que ocurre en el contexto nacional e internacional, como el estancamiento o el magro y poco sostenido crecimiento económico y sus consecuencias sobre el empleo. Por otra parte, la búsqueda de racionalidad administrativa y financiera, con recortes presupuestales y de personal, no los distingue mucho de la generación tecnocrática del PRI.

El desempeño de gobiernos estatales con estas características ha provocado serios problemas políticos al panismo, los cuales se han traducido en dificultades para retener los puestos, bajos niveles de votación y escasa participación ciudadana. Sin embargo, es innegable que estos empresarios convertidos en gobernadores y alcaldes panistas han tenido una amplia capacidad política para obligar al gobierno federal a revisar y cambiar la distribución de las partidas presupuestales federales. En esto ejercieron un claro efecto de arrastre en los gobernadores priistas. También habrá que reconocer que, junto con gobernadores de distinta trayectoria y origen partidario, han logrado renovar las funciones institucionales de las gubernaturas, las que por muchas décadas gravitaron subordinadas a la órbita presidencial.³⁶

En el ámbito federal nunca ha habido más participación de empresarios que ahora. Está por hacerse una evaluación de su ejercicio público. Se cuenta con algunos sondeos y encuestas sobre la apreciación de analistas y expertos en diversos temas, por ejemplo la realizada a partir de una muestra de los lectores de un periódico, constituida por informantes que conocen la actuación del funcionario al que se evalúa, es decir, el titular de una secretaría o un alto mando de una institución gubernamental; a dichos informantes se les preguntó sobre la visión, el conocimiento, la sensibilidad, la capacidad de cambio, la toma de decisiones, la capacidad para conformar un equipo y trabajar con él, y su influencia real ante el ejecutivo y el

³⁵ Alberto Aziz Nassif, *Territorios de alternancia. El primer gobierno de oposición en Chihuahua*, México, Triana, 1996.

³⁶ Rogelio Hernández, "Cambio político y renovación institucional. Las gubernaturas en México", *Foro Internacional*, octubre-diciembre de 2003.

Congreso. Según esta encuesta, las peores calificaciones, con la excepción de Raúl Muñoz Leos, de PEMEX,³⁷ fueron obtenidas por los empresarios o funcionarios empresariales.³⁸

Si los políticos profesionales están de capa caída en casi todas partes y son pocas las personas que creen en ellos, el desempeño de los empresarios en altos cargos públicos ha provocado el desencanto en una ciudadanía que mucho esperaba de ellos, por ejemplo en América Latina, donde los casos y desenlaces políticos de Fernando Collor de Mello en Brasil y Carlos Menem en Argentina son los más notables.

Sin duda los empresarios tienen muchas cualidades que los distinguen como tales, entre ellas la capacidad de emprender, de innovar y de asumir riesgos calculados. Sin embargo, algunos aspectos de su propia experiencia quizá no les ayuden mucho en el ejercicio de un cargo público. Uno de esos aspectos es el que se refiere a la democracia social. Si comparamos a los grandes empresarios mexicanos con los de países altamente industrializados, como Estados Unidos y Alemania, encontraremos que existen muchas similitudes entre ellos, pero también algunas diferencias. Las principales discrepancias tienen que ver con el menor interés por parte de las grandes empresas mexicanas en involucrar a su personal en la toma de decisiones, en la propiedad de las mismas a través de la oferta de acciones o en la distribución de los beneficios económicos.³⁹

La confrontación de la distribución del ingreso de la población, que en México es una de las más inequitativas de América Latina, entre entidades federativas con gobiernos en manos de empresarios es un tema que merece ser investigado. Sin embargo, de entrada vale la pena recordar que este severo desequilibrio es un lastre que ningún gobierno de México ha logrado revertir. Por otra parte, si examinamos ciertos indicadores elementales de bienestar de la población en el país, por ejemplo la población con instrucción, o la que cuenta con alguna cobertura social, podremos constatar que son más elevados en los lugares donde hay más empresas y empresarios. Podríamos incluso lanzar la hipótesis de que, entre las diversas élites empresariales regionales, las de mayor conciencia social están en las zonas

³⁷ Muñoz Leos dejó más tarde su cargo presionado por críticas sobre el uso que habría hecho de recursos públicos para fines personales.

³⁸ Diario *Reforma*, 25 de agosto de 2003.

³⁹ Estas conclusiones provienen de una encuesta aplicada a 45 grupos económicos de México. Un resumen de este estudio inédito se dio a conocer en un documento multicopiado: Carlos Alba Vega, Ignacio Chávez de la Lama y Eréndira Sánchez, "Liderazgo y reorganización de las empresas mexicanas: una perspectiva comparada con las de Alemania, Estados Unidos y Hong Kong. Resultados de una encuesta". Mesa redonda "Estructura y dinámica de las grandes empresas en México: la realidad reciente", El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 24 de octubre de 2003.

más desarrolladas, y que, dentro de las mismas élites, destacan las que cuentan con más recursos. Es como si en las zonas más atrasadas el capitalismo operara de manera más salvaje, permitiendo que el campo de acción del empresario trascienda la dimensión económica para la llegar a la social y la política. Sea como fuere, en una primera aproximación podemos identificar cierta correspondencia entre las dimensiones económicas del empresario y su sensibilidad social o su gasto en acciones filantrópicas o altruistas. Respecto de las empresas, podemos avanzar la hipótesis que son las más grandes y exitosas las que más gastan en capacitación de su personal y las que ofrecen mayores prestaciones sociales.⁴⁰

En México, como en muchos otros países de América Latina, el modelo desarrollista con fuerte injerencia del Estado en la economía, y con predominio del ejecutivo sobre los otros poderes, se vio acompañado de mecanismos corporativos en el proceso de incorporación política de viejos y nuevos actores sociales: campesinos, obreros, sectores medios, empresarios. Se instituyeron estructuras jerárquicas de control y tutela sobre cada sector a través de la mediación de sus intereses por la vía corporativa. Esto, que era muy evidente en el caso de las organizaciones populares de obreros y campesinos, lo fue mucho menos en el de las organizaciones empresariales, pero también ocurrió. Los partidos políticos limitaron su acción al campo electoral y no utilizaron algunas de sus atribuciones fundamentales, como dar paso a la acción política de los grupos sociales organizados, o recoger y transmitir sus demandas para la formulación de las políticas públicas. En esto era mucho más claro el camino directo que tomaban los empresarios, quienes llegaban al gobierno sin mediación de los partidos, ya que, a diferencia de los obreros y campesinos, no tenían quien los representara de manera formal. Su acción ocurría por la vía informal o por negociaciones al más alto nivel del Poder Ejecutivo.

IV. LAS NUEVAS CONDUCTAS DE LOS EMPRESARIOS ANTE LA DIVISIÓN DE PODERES Y LA ALTERNANCIA POLÍTICA⁴¹

Las transformaciones en el sistema político mexicano ocurridas en años recientes están alterando el modo de relación de los empresarios con el

⁴⁰ Estas observaciones están basadas en una encuesta aplicada a 65 líderes empresariales de siete estados de México. Cfr. Carlos Alba Vega, con la colaboración de Lila Belkacem, *Nuevos actores sociales en la política social. Los empresarios ante el Programa Oportunidades*, México, informe de proyecto, Secretaría de Desarrollo Social, 19 de marzo de 2003.

⁴¹ Esta última parte del trabajo ofrece los primeros resultados de una investigación en curso sobre los empresarios ante el Congreso mexicano. Está basada en entrevistas con diver-

poder político. Durante muchas décadas, a falta de equilibrio de poderes y de participación directa en el partido en el gobierno, privilegiaron su acción con el Poder Ejecutivo, especialmente con el presidente y sus secretarios. Cuando tuvieron diferencias con el gobierno, siempre se dirigieron al ejecutivo, nunca al Congreso. Hoy les resulta insuficiente. Se dan cuenta de que necesitan establecer alianzas y coaliciones más amplias y complejas para influir en las políticas públicas.

La fecha clave fue la de las elecciones intermedias durante la presidencia de Zedillo, en 1997, cuando por primera vez, después de casi 70 años de dominio del PRI en la Cámara de Diputados, el voto de los mexicanos le quitó la mayoría absoluta. Desde entonces el presidente de la república, primero del PRI y luego del PAN, encontraría nuevos y claros límites a su actuación, ante el poder emergente del Congreso. Aunque el PRI mantuvo la mayoría absoluta en el senado, el Congreso dejó de ser juzgado por algunos como una mera oficina de trámites o un apéndice del ejecutivo y empezó a recuperar un poder real. Desde entonces la gobernabilidad democrática y las decisiones tendrían que procesarse en un juego más amplio y complejo de fuerzas e intereses.

Ante este nuevo esquema político e institucional, los empresarios debieron ajustar su acción política. Ya no fueron suficientes las fórmulas que habían utilizado en sus relaciones formales para promover y defender sus intereses a través de las cámaras, las confederaciones y otras organizaciones de agricultores, industriales, comerciantes y banqueros. Las reuniones nacionales a las que concurría el presidente se siguen realizando; también operan las citas que las organizaciones le solicitaban al presidente y sus secretarios del ramo económico, en las que les planteaban problemas y pro-

—
sos actores sociales, empresariales y políticos. Hasta ahora, la base de la información proviene de las siguientes entrevistas: diputado Gustavo Madero (PAN), presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, México, D.F., 10 de marzo de 2005; diputado Federico Döring (PAN), México, D.F., 10 de marzo de 2005; diputado Jorge Triana (PAN), México, D.F., 16 de marzo de 2005; José Luis Nieves, asistente del diputado Jorge Triana, 16 de marzo de 2005; diputado Juan Molinar Horcaditas (PAN), México, D.F., 4 de abril de 2005; diputada Elisabeth Yañez (PAN), México, D.F., 4 de abril de 2005; Raúl Rodríguez Márquez, prosecretario nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra, México), director de Relaciones Institucionales del Grupo Modelo, S.A de C.V. y presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Cerveza y de la Malta, México, D.F., 13 de mayo de 2005; Gabriel Aguirre Marín, director de Enlace Legislativo y Acción Política de la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. (Coparmex), México, D.F., 13 de abril de 2005; Oscar Fitch, responsable del enlace del Consejo Coordinador Empresarial, México, D.F., 14 de abril de 2005; diputado Francisco Suárez Dávila (PRI), México, D.F., 18 de abril de 2005; Roberto Castañeda, director de la Unión de Empresas contra la piratería, México, D.F., 3 de junio de 2005; Arturo Díaz, director jurídico de la Asociación Nacional de Productores de Fonogramas y Videogramas A.C., México, D.F., 7 de octubre de 2005.

puestas; asimismo, se mantienen las consultas de los secretarios a los empresarios organizados para conocer su postura sobre determinadas políticas públicas. El cabildeo de los empresarios con el ejecutivo sigue teniendo lugar.

El sector privado también había recurrido a los procedimientos informales y muy poco visibles de un poder altamente concentrado en lo económico y en lo político para negociar sus intereses de manera directa y personal con el presidente de la república y, por derivación, con sus secretarios. La organización más importante que puso en operación los engranajes ocultos de estos tratos fue el CMHN. Poco o nada se sabía de estas reuniones que, sin embargo, tenían consecuencias importantes en la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

El proceso de apertura económica y política trastrocó los mecanismos tradicionales de negociación de los empresarios con el gobierno. Por ejemplo, ocurrieron cambios importantes en el interior del CMHN; cuando los financieros mexicanos vendieron sus bancos a la banca extranjera (española, estadounidense y canadiense), debieron salir del CMHN, como también lo hicieron quienes habían perdido sus empresas ante el proceso de apertura económica o quienes decidieron entrar directamente en la política partidaria (Alberto Santos de Hoyos como senador de Nuevo León o Miguel Alemán Valdés como gobernador de Veracruz, ambos por el PRI), según lo estipulan sus estatutos, ya que este grupo debe estar constituido por dueños de grandes empresas y sus miembros no deben ocupar cargos públicos.

La apertura económica y política introdujo nuevas variables y actores en el entramado político nacional. Las empresas extranjeras, ya con mucho menos regulaciones, aumentaron su margen de maniobra, al grado de que algunas de ellas entraron en confrontación con grandes empresas mexicanas, como es el caso de Wal Mart, que salió de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), la organización que agrupa a las grandes cadenas comerciales. En el nuevo contexto de la economía mexicana –y de la fuerte competencia comercial entre las grandes firmas– la empresa estadounidense ya no tiene necesidad de pasar por muchas instituciones mexicanas.

Las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fueron para los empresarios un espacio importante de aprendizaje en cuanto a cabildeo en Estados Unidos, a través de diversas organizaciones, especialmente el CMHN, el cual aportó recursos a la COECE, en coalición con grandes empresas transnacionales. A principios de los años noventa pusieron en operación sus primeras formas de *lobbying* ante el Congreso y la sociedad estadounidenses. Para tal propósito, junto

con el gobierno de México, invirtieron cuantiosos recursos económicos en agencias y profesionales del *lobbying* de ese país, así como en publicidad a favor del TLCAN. Dicho cabildeo, al igual que el realizado por los presidentes de Estados Unidos, fue exitoso y logró llevar por la vía rápida (*fast track*) la aprobación del tratado. Esa experiencia sería una base en el aprendizaje de los empresarios para actuar en su propio medio.

Los cambios económicos y políticos en México presionaron a los empresarios para que transformaran sus formas tradicionales de cabildeo. La relación con el presidente se sigue utilizando pero necesita complementarse y diversificarse con otros mecanismos. Perdió más relevancia aún el vínculo con el secretario de Hacienda o de Economía, aunque sigue siendo útil. Sin embargo, las decisiones cruciales en materia de políticas públicas se procesaron en 1997 y sobre todo en 2000 en el Congreso, un poder que era completamente desconocido y ajeno a los intereses de los empresarios.

Los empresarios iniciaron sus relaciones con el Congreso de manera relativamente rápida; empezaron a incursionar como diputados a finales del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, y sobre todo después de la crisis económica de 1982, la cual erosionó la legitimidad que el régimen había fincado en la movilidad económica y social a cambio de aquiescencia política. Si en los siglos XIX y XX hubo casos de hombres de negocios que llegaron a ser diputados o senadores, éste no era un fenómeno relevante y tenía una naturaleza completamente distinta de la actual. Generalmente llegaron a esos cargos por el respaldo del presidente de la república o de los gobernadores de los estados. Los empresarios se hicieron notar en el Congreso cuando decidieron incursionar de manera directa en la política partidaria desde finales del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y del intervencionismo del Estado en la economía, la sociedad y la política. Esta primera forma de acercamiento de los empresarios con el Congreso ocurrió a título personal, por invitación del partido o por decisión propia, aunque tuvieran el apoyo de sus organizaciones. Fueron ascendiendo en los cargos de elección popular, de las presidencias municipales y las diputaciones locales hasta las diputaciones federales y la senaduría en los estados que se convirtieron en territorios de alternancia, generalmente en el norte del país y en las zonas más modernizadas, con agricultura comercial de exportación y con fuerte presencia de inversión extranjera y de sectores medios urbanizados. Los primeros emergieron de las zonas afectadas por las decisiones presidenciales tomadas de manera voluntarista, como las expropiaciones de tierras en Sonora durante Echeverría, o las expropiaciones de los bancos al final de la administración de López Portillo.

El número de empresarios convertidos en diputados y senadores ha aumentado de manera progresiva y nunca ha habido tantos como durante la segunda mitad de los años noventa. El PAN, que podría considerarse el más proclive a sus intereses, agrupa a la mayor proporción de ellos; el PRI, con un espectro social e ideológico más amplio, le sigue en importancia. Aun el PRD, con un posicionamiento más de izquierda, cuenta con algunos empresarios entre sus diputados, y recientemente, en Guerrero, con el primer gobernador (Severino Torreblanca). Como este gobernador de Guerrero, muchos de los empresarios del Congreso presidieron en sus estados los centros patronales de la Coparmex, las delegaciones de la Canacindra, las cámaras de comerciantes o industriales. Aunque su presencia en el Congreso influye en las decisiones, no es suficiente. Son políticos de cuño reciente y su falta de experiencia se refleja en el uso de la tribuna. Ante esas circunstancias, las organizaciones empresariales y las grandes empresas han desplegado otras estrategias.

La organización pionera en el establecimiento de enlaces legislativos fue la Coparmex, pero cuentan también con ellos el CCE, que reúne a todas las organizaciones de los empresarios; las grandes confederaciones, la Concamín y la Concanaco; la Canacindra y todas las cámaras sectoriales.

Aunque la importancia de los recursos humanos y económicos invertidos varía mucho de unas a otras, todas han contratado a profesionales que se están formando en la teoría y la práctica de la negociación, el cabildeo y la toma de decisiones. Algunos incluso han asistido a diplomados en Estados Unidos, ya que las instituciones mexicanas no se los ofrecen aún.

Estos profesionales del cabildeo⁴² monitorean y dan seguimiento al Poder Legislativo para obtener información y reaccionar a tiempo ante ciertas decisiones que consideren que puedan afectar al sector empresarial, o para anticiparse a los hechos y proponer leyes que juzguen convenientes a sus intereses. Gran número de las iniciativas que han llegado al Congreso durante la administración de Fox se han generado en el medio empresarial.

Hasta ahora la estructura institucional de enlace es pequeña; el número de empresarios afiliados a las cámaras y sus contribuciones económicas cayeron abruptamente después de la ley de 1996 que dejó de obligarlos a pertenecer a ellas, a cambio de inscribirlos con una módica cuota en el Sistema de Información Empresarial de México (SIEM). El proceso de transición democrática y de cambio económico ha tenido un efecto paradójico sobre la representación política de los empresarios, en el sentido de que la

⁴² Sebastián Lerdo de Tejada C. y Luis Antonio Godina Herrera, *El lobbying en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004.

ha disminuido en algunos aspectos, aunque le ha abierto otros espacios de oportunidad.⁴³ En esta nueva situación de escasez de recursos en las organizaciones empresariales, los responsables de la vinculación tienen como función principal movilizar recursos humanos y económicos de sus agremiados a favor de las negociaciones ante el Congreso; concurren sistemáticamente a él y buscan a diputados y senadores, a quienes acercan a los empresarios a través de contactos personalizados o de reuniones mensuales y en algunos casos (Canacintra) hasta semanales, a las que asiste el presidente de la cámara. En estas reuniones, en las que cada quien paga su consumo, se vincula el diputado invitado con el tema en cuestión, se generan propuestas y se establecen compromisos y esquemas de seguimiento.

Un modo en que los empresarios están ejerciendo presiones sobre los legisladores es por medio de castigos y premios a su desempeño. En el proceso de aprendizaje se pasó de castigos, por ejemplo las calificaciones de aprobación o de reprobación que la Coparmex y algunas instituciones académicas dieron al comportamiento de los congresistas —lo que provocó descontento y divisiones, por lo que fueron canceladas—, a distinciones como el Premio Águila Canacintra al Mérito Legislativo, que esta organización entrega desde 2004 a los legisladores que han tenido el mejor desempeño, para lo cual se basa en el juicio de un jurado independiente.

Las organizaciones empresariales tienen más o menos facilidad de vinculación con unos partidos que con otros, aunque tratan con todos. Es natural que la Coparmex y sus centros empresariales de los estados, antiguamente denominados centros patronales, encuentre mayor coincidencia con los diputados del PAN. Esto se deriva de sus afinidades ideológicas y su participación histórica en la formación de la conciencia política de los empresarios, así como de su militancia partidaria en los estados de la república desde principios de los años ochenta. La Concamin parece encontrar mayores puntos de confluencia con los diputados del PRI, por la presencia que tuvieron los gobiernos emanados de la Revolución en su creación, formación y desarrollo. Sin embargo, estos organismos empresariales realizan esfuerzos notables por despartidarizar sus acciones y por buscar a los diputados más allá de los partidos a los que pertenecen. Es significativo que las organizaciones cúpula del sector privado, al expresarse de los diputados del PRD, que por razones ideológicas pueden ser los más alejados de sus intereses, o al menos en su imaginario político, les re-

⁴³ Sobre el tema de la representación de los empresarios, véase los trabajos de Rogelio Hernández Rodríguez, "Los problemas de representación en los organismos empresariales", *Foro Internacional*, vol. XXXI, núm. 3 (123), enero-marzo de 1991, pp. 446-471, y de Kenneth C. Chandler, *Democratization without Representation, The Politics of Small Industry in Mexico*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2004.

conozcan muchas cualidades y deseen mantener también una buena relación con ellos. La Canacindra agrupa al mayor y más diverso grupo de industriales, generalmente de las pequeñas y medianas empresas, y tuvo una estrecha cercanía con el Estado durante la época desarrollista de industrialización con protección de la competencia exterior, a lo largo de cuatro décadas. De su presidencia han saltado algunos empresarios a la política a favor del PRI, ya sea como delegados en la ciudad de México o como diputados, y recientemente un candidato al gobierno de una entidad federativa por el PRD (Yeidckol Polevnsky para el estado de México en 2005). Como las demás organizaciones, la Canacindra basa su fuerza de cabildeo en los recursos humanos aportados por sus empresarios afiliados. Su comisión de enlace legislativo nació en 2002 y está integrada por 20 empresarios de diversos sectores de actividad, quienes desarrollan la estrategia y las propuestas para el *lobbying*.

Las grandes empresas mexicanas y extranjeras que antes basaban sus negociaciones en materia de políticas públicas en contactos directos con el presidente de la república y sus secretarios, ahora necesitan buscar también a los legisladores y cuentan con sus propios negociadores ante el Congreso. Los intereses de estas empresas son tan importantes que necesitan desplegar diversos recursos para mantener un cabildeo directo y propio con el Congreso a través de profesionales, individualmente o en equipos de 5, 10 y hasta 15 personas, constituidos *ad hoc*, en lugar de pasar a través del cabildeo de las cámaras. Empresas como Cemex, Vitro, Grupo Modelo, Televisa, Televisión Azteca o Teléfonos de México, así como varias transnacionales implantadas en México, del tipo de Philips Morris y Pfizer, han creado direcciones de relaciones institucionales con personal calificado tanto en el campo técnico como en el político.

El perfil de los expertos en relaciones institucionales, en enlaces legislativos y *lobbying* con el Poder Ejecutivo, con el Poder Legislativo y ante otras instancias presenta ciertas características comunes. Los puestos necesitan ser ocupados por personas con experiencia laboral en el gobierno, con sensibilidad política y con formación universitaria en las áreas del derecho, la administración de empresas, la economía, las ciencias de la comunicación, la sociología, las relaciones internacionales y la ciencia política. Los lugares de formación han sido tanto las universidades privadas (Tecnológico de Monterrey, Universidad Iberoamericana) como las instituciones públicas (UNAM, El Colegio de México).

Existen también los cabilderos profesionales, quienes ofrecen fundamentalmente tres recursos: experiencia, contactos y *expertise*. Necesitan, por lo tanto, contar asimismo con experiencia en la política y con formación técnica. Se agrupan en cerca de 15 despachos de *lobbying* o cabildeo

que fueron creados *ex professo* o son derivaciones de antiguos bufetes de consultoría. Sus creadores son ex funcionarios públicos: antiguos secretarios de Estado, altos funcionarios de partidos políticos, directivos de despachos de profesionistas de diversos ramos, directores generales, diputados, senadores. Este nuevo espacio profesional fue abierto también después de la alternancia política, como una opción ocupacional para los funcionarios y políticos del PRI, ya que por la composición de fuerzas, las características del partido y del Congreso, durante la presidencia de Fox, son los más buscados para el cabildeo. Además de la experiencia política y los contactos, se necesita un saber técnico para organizar los estudios, buscar los datos, presentar los expedientes.

Se han empezado a formar redes formales de cabilderos que se reúnen en asociaciones o de manera más informal para compartir su capital social y político: intercambian información, sugerencias y contactos. Destacan dos redes: la de la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo (Procab), que reúne 22 despachos,⁴⁴ y la de cabilderos de las cámaras y las grandes empresas transnacionales, que no están asociados. Las dos, junto con otros negociadores, se hacen presentes sistemáticamente en los pasillos y restaurantes del Congreso. Los cabilderos de la Asociación elaboraron un código de ética (legalidad, transparencia, veracidad, confidencialidad, probidad y justa competencia con el resto de las empresas del ramo y sus clientes) que teóricamente regula sus mecanismos de trabajo para con los legisladores, los gobiernos estatales, las empresas privadas y otros órganos de gobierno. Además, buscan autorregular su trabajo y la competencia entre las consultorías para evitar conflictos de interés. Para esto, informan sobre los temas especializados de los que se ocupan y pasan reporte de quienes trabajan para ellos, a fin de delimitar su trabajo e incidencia con los proyectos legislativos.

La comunicación entre el Congreso y los cabilderos fluye en dos direcciones y es de naturaleza distinta. El Congreso cuenta con muy pocos recursos profesionales y técnicos para tomar sus decisiones, las cuales son procesadas generalmente a través de las presiones de abajo o de arriba. Los diputados cuentan con muy pocos soportes para fundamentar con estudios sus decisiones; algunos tienen uno o dos asesores y muchos cuentan sólo con una secretaria, por lo que dependen de las presiones y la información que les llega de los propios actores sociales y de los *lobbyistas*. Aun los presidentes de las diversas comisiones carecen de equipos consolidados de personas que les ayuden en la implementación para la toma de decisiones.

⁴⁴ Esta asociación, presidida en 2005 por Gustavo Almaraz, de Estrategia Política, está integrada, entre otros, por: Grupo Estrategia Política, Cabildeo y Comunicación S.C.; Estrategia Total, Fitch y Asociados S.C.; Grupo Salinas TV Azteca; Proa Mensaje y Comunicación S.A / Estructura e Idea Consultores. *Reforma*, 13 de octubre de 2005.

Los temas que se llevan al Congreso son de muy distinta naturaleza, dependiendo de la coyuntura política y de los actores sociales. También son distintos los conductos a través de los cuales las organizaciones establecen los vínculos y promueven sus iniciativas. En el caso de los empresarios, es el CCE el encargado de recoger, procesar y promover ante los diputados y senadores las iniciativas y propuestas en las que hay consenso en todas las cámaras y asociaciones que agrupan a empresarios tan distintos por la diversidad de actividades económicas, de regiones y de tamaño de las firmas. El CCE tiene relaciones especiales con los grupos parlamentarios y con los presidentes de diversas comisiones del Congreso. En los temas o aspectos particulares en los que existen diferentes posturas, cada cámara y asociación realiza su propio cabildeo. Existen dos asuntos en los que hay pleno acuerdo y son prioridad del CCE:⁴⁵ las reformas estructurales y otros temas legislativos, como se verá en las líneas que siguen.

I. Las reformas estructurales son: A) La reforma laboral, tendiente a flexibilizar las condiciones de contratación, la certidumbre jurídica, la actualización del marco legal vigente y el mejoramiento del Código de Procedimientos para la Resolución de Conflictos. B) La reforma hacendaria, para impulsar un régimen fiscal que permita al Estado obtener los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones, con base en un sistema de tributación eficiente, que otorgue certeza jurídica, que amplíe la base de contribuyentes, que simplifique radicalmente las leyes y su administración, que combata la evasión fiscal, particularmente en la economía ilegal, que promueva la inversión y el ahorro, que busque la competitividad internacional, y que impulse la federalización de los recursos exigiendo simultáneamente a los estados y municipios la transparencia en el uso de los mismos y la rendición de cuentas. C) La reforma energética que promueve el CCE debe, según éste, ser integral y permitir la apertura al capital privado en generación de electricidad, petroquímica y gas natural no asociado. Propone regularizar la situación actual de las inversiones en electricidad, la apertura en gas y la reforma al régimen fiscal de Petróleos Mexicanos, de manera que la paraestatal cuente con recursos suficientes para invertir y operar eficientemente.

II. Otros temas legislativos promovidos por el CCE son: leyes de adquisiciones y de obra pública, para hacer más eficiente y transparente el gasto público. Reforma a la Ley del IMSS en materia de trabajadores eventuales del campo. Legislación ambiental, que promueva un esquema normativo que considere la opinión del sector privado y defina los incentivos para la

⁴⁵ Consejo Coordinador Empresarial, *Prioridades legislativas*, marzo de 2005, documento multicopiado.

protección del medio ambiente en un entorno de competencia global. El CCE está en contra de la aprobación de la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental que se discute en la Cámara de Diputados, así como de la reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico en materia de consultas públicas sobre impacto ambiental que se discute en la Cámara de Senadores. Seguridad y Estado de derecho: apoya la aprobación de reformas legales que permitan un desempeño más eficaz del sistema de justicia penal y fortalezca así la lucha contra la inseguridad que demandan las mayorías; apoya también las iniciativas encaminadas a fortalecer el Estado de derecho en materia de combate al contrabando, la piratería y el robo a autotransportes. Está en contra de que se aprueben reformas que vulneren los compromisos internacionales de los empresarios con respecto a los derechos de autor, así como de cualquier iniciativa que permita la legalización de autos importados que se han introducido al territorio nacional de manera irregular. El CCE está en contra de la Ley que crea el Consejo Económico y Social de Estado, según lo considera la minuta aprobada por el senado, porque ya existen instancias de diálogo adecuadas para buscar los acuerdos en torno a los grandes temas económicos y sociales de Estado; desde su perspectiva, no es creando nuevas burocracias como se va a propiciar los consensos, sino con una genuina voluntad de diálogo y capacidad de negociación. La posición del CCE ante la reforma constitucional para permitir el cobro, por parte de los municipios, de derechos de alumbrado público con base en el consumo de energía, es que se trata de un cobro inequitativo y castiga la inversión productiva.

Esta posición del CCE manifiesta los puntos de convergencia de los empresarios organizados. Quedan, como tareas para el cabildeo de cada cámara sectorial y cada organización, los asuntos específicos, que a veces los separan y los confrontan. El tema de la reforma laboral, aunque cuenta con el consenso, no tiene la misma prioridad en todas las organizaciones. Mientras que el CMHN y aun el CCE lo consideran como uno más, dentro de los importantes, para la Coparmex, que es el sindicato patronal de los empresarios, puede considerarse como el prioritario. Es en la Coparmex donde existen propuestas más específicas sobre lo que se desearía cambiar, empezando por la flexibilización laboral que consiste en la mayor libertad de contratación y despido sin costos económicos para la empresa, como se hace en Estados Unidos, aunque la diferencia de salarios pueda ser hasta de 1 a 8, dependiendo del sector de actividad. Las propuestas de la Coparmex en torno de la reforma laboral comprenden también la libertad de asociación, es decir, la eliminación de la cláusula de exclusión que impide la existencia de más de un sindicato en la empresa, y la democratización, que incluye la votación secreta de los representantes y no a mano alzada.

Cada cámara cabildea directamente a través de su *staff* o de los empresarios afiliados, aunque también puede recurrir al *outsourcing* para el *lobbying*. En algunos temas puede haber diferencias entre cámaras y asociaciones empresariales. Por ejemplo, un tema muy sensible para cámaras que agrupan a industriales en sectores que utilizan mano de obra intensiva, como la confección y el calzado, o donde es difícil proteger la propiedad intelectual –muy defendida por las empresas extranjeras en los sectores farmacéutico, musical, electrónico, de vinos y licores–, es el de la liberalización económica, y sobre todo el contrabando y la piratería. Estas cámaras y asociaciones cabildean a favor de que los delitos por contrabando y piratería se persigan de oficio y no por querrela. En cambio la Coparmex y otras asociaciones se preocupan por las consecuencias de esta aplicación de la ley, que podría afectar a empresarios inocentes, y abogan porque el contrabando y la piratería sólo se persigan cuando haya demanda de la parte afectada. La Canacindra se coloca en una posición intermedia; sostiene que, dependiendo del delito, debe perseguirse de oficio o por querrela. Afirma que cuando la violación es evidente, como la venta de ciertos productos a ciertos precios en la vía pública, debe perseguirse por ley, sin necesidad de petición de parte. En otros temas hay una oposición histórica entre las cámaras. Hay algunas que se sitúan en posiciones proteccionistas ante la competencia exterior de productos confeccionados que llegan con precios subsidiados o con precios *dumping* (como la Cámara Nacional de la Industria de la Confección), pero en cambio son más tolerantes ante las importaciones de materias primas para ese sector, como los hilos y las telas, las cuales afectan a la industria textil. Otro ejemplo de la divergencia de posiciones dentro de una misma cadena productiva es el del impuesto de 20% que decretó el Congreso a la fructosa importada. Mientras que los productores de azúcar defienden esta postura, los fabricantes de almidones y aditivos alimenticios basados en la fructosa de maíz, o los fabricantes de dulces y chocolates –agrupados en la Canacindra, que tradicionalmente ha sido proteccionista–, cabildean por la eliminación del impuesto y argumentan que, de no suprimirse, se verán obligados a producir fuera de México y a importar esos mismos productos sin impuestos.

Los partidos no esperan de manera pasiva a los empresarios, los buscan. Sin duda es el PAN el que inició este acercamiento, al que llamó de enlace ciudadano. Para cualquier partido político, y con mayor razón para éste, que nunca contó con bases sociales y corporativas de sustentación, el apoyo de los empresarios es crucial. La competencia partidaria ha llevado también a una competencia por acercarse a los empresarios y ofrecerles servicios. Hoy en día los diputados están más atentos a los planteamientos del sector. Por eso el PAN ha diseñado una estructura de coordinación pa-

ra el enlace, la cual está en manos de una diputada con experiencia en el medio, ya que proviene de un centro empresarial de Coparmex de uno de los estados de la república. Esta instancia de los diputados panistas organiza reuniones sistemáticas con los empresarios para propiciar que fluya la información y el apoyo en los dos sentidos. El PRI, con una estructura diferente, también busca un acercamiento sistemático con los empresarios. El PRD cuenta con algunos empresarios que son presidentes municipales, otros que son diputados y uno que es gobernador, el de Guerrero (Ceferino Torreblanca), que fue presidente de la Coparmex de Acapulco y presidente municipal de esa ciudad.

CONCLUSIONES

El origen revolucionario del Estado mexicano influyó en sus relaciones con los empresarios durante el siglo XX. A diferencia de otras revoluciones sociales, la mexicana no sólo respetó su existencia sino que facilitó su multiplicación y desarrollo. Si marcó ciertos límites en su acción, pretendiendo con ello proteger los intereses de otros sectores sociales, en la práctica no logró orientar un desarrollo que propiciase una sociedad razonablemente igualitaria e incluyente a largo plazo. En consecuencia, tanto por el origen del sistema político como por los resultados de los modelos de desarrollo, los empresarios se encontraron en una situación ambivalente. Por una parte eran vistos como un factor de modernización para el país, por la otra, algunos actores sociales que participaron en la Revolución los empujaron fuera de los espacios de representación del nuevo orden político, donde otros sectores como los militares, los obreros y los campesinos sí tenían un lugar. El espacio de acción de los empresarios se limitó al campo económico, aunque de manera limitada; tendrían derecho a ser consultados por el gobierno en materia de política económica, para lo cual se crearían las cámaras y confederaciones de industriales y comerciantes. La falta de representación política directa a través de los partidos se supliría con formas de relación informales y personalizadas a través de las cuales expresaban sus demandas y defendían sus intereses al más alto nivel. Sin embargo, en los aspectos sociales y políticos, cuando aparecieron conflictos que no pudieron resolverse por esos mecanismos, los empresarios prefirieron crear sus propias instituciones, entre las que destacan la Coparmex (1929), el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (1962) y el Consejo Coordinador Empresarial (1975).

Si al principio los empresarios fueron débiles como categoría social, al grado de que el Estado debió protegerlos para que pudieran desarrollarse,

con el tiempo crecieron, se diversificaron y fortalecieron tanto, principalmente en la metrópoli nacional y en las dos metrópolis regionales, que los más grandes de ellos destacaron por sus fortunas en el ámbito mundial.

Los empresarios decidieron entrar en la política partidaria cuando el Estado, ante un modelo desarrollista de industrialización por sustitución de importaciones que se agotaba, determinó dinamizarlo interviniendo de manera directa y creciente en la economía. Sintieron que con ello se atentaba contra sus intereses y convinieron en propiciar la competencia electoral y participar directamente como nuevos actores políticos.

El quiebre del modelo, con la crisis de la deuda de 1982, fue el detonador. A partir de entonces los empresarios se constituyeron en los actores centrales –y los más grandes de ellos, en los beneficiarios principales– del nuevo modelo enmarcado en la era de la globalización, en sustitución del Estado como agente de desarrollo, al tiempo que ensancharon su participación en la política.

La crisis erosionó la legitimidad que el Estado había conseguido en los sectores populares y las clases medias a través de la movilidad social y económica durante varias décadas. Las urnas fueron importantes por primera vez, y los empresarios las empezaron a usar para hacer frente al intervencionismo, también acosado por los acreedores externos y una fracción de la clase política tecnocrática.

La inestabilidad económica fue un duro golpe para la estabilidad política que había conseguido el Estado posrevolucionario. Los empresarios dejaron de admirar ésta y el presidencialismo y empezaron a hacer política de otro modo.

Los empresarios pequeños y medianos que eran más independientes, o los ubicados en las zonas más afectadas por las expropiaciones de tierras y bancarias, dictadas desde el centro, decidieron participar en la competencia política, tanto desde el PAN como desde el PRI.

Con sus recursos económicos, humanos y organizativos lograron transitar con éxito desde los niveles locales y regionales hasta el nacional. Nunca, como al cambio de los siglos XX y XXI, habían ostentado tanto poder económico y político al mismo tiempo. Tienen ante sí el gran desafío de conseguir a contrarreloj, en un contexto internacional desfavorable y con muchas fuerzas sociales y políticas en contra, un desarrollo económico sin exclusión social, base fundamental para realizar dos de las aspiraciones de la población a inicios del siglo XXI: seguridad y empleo.

El proceso de transformación del presidencialismo mexicano, el cual se aceleró desde 1997 cuando el partido en el gobierno perdió la mayoría en el Congreso, ha propiciado que las decisiones sean más lentas y difíciles, aunque más democráticas. La competencia electoral y la reemergencia

de poderes regionales incentivaron cierta emancipación de los diputados con respecto a la institución presidencial. Por su parte, los empresarios se han visto obligados a reorientar parte de sus negociaciones con el Congreso en aras de conseguir las decisiones a las que aspiran en materia de políticas públicas. La expansión del cabildeo, y el peligro de sus abusos, está llevando a la toma de conciencia de la necesidad de reglamentarlo.

Durante la primera administración que ha tenido un intenso cabildeo en el Congreso por parte de los empresarios, la del presidente Fox, los resultados son exigüos, sobre todo si se toman en cuenta las grandes reformas que los empresarios pretendieron realizar: la energética, la laboral y la fiscal. El gobierno y el partido del presidente no lograron hacer pasar esas reformas, aunque sí otras, como la del Seguro Social. El surgimiento del cabildeo en el Congreso es una forma inédita de hacer política en México. En ese espacio los empresarios están actuando en forma preponderante, pero, por su naturaleza, se trata de un espacio complejo, ya que en él se concitan fuerzas e intereses de gran parte de la sociedad.